

Arequipa, 11 de noviembre de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N° 259-2024-GRA/GREA/D.UGEL.AN/D.AGP**

Señores(as) (itas)

**DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS DE TODOS LOS NIVELES  
Y MODALIDADES**

Presente .-

**ASUNTO: OMISOS AL REPORTE DEL III SIMULACRO DEL 05 DE NOVIEMBRE 2024**

Me dirijo a ustedes para saludarles cordialmente y, a la vez, comunicarles de manera urgente que el plazo para regularizar el reporte del III Simulacro Nacional Multipeligro (realizado el 5 de noviembre) vence hoy, 11 de noviembre, a las 11:50 pm Es importante señalar que, de no cumplirse con este procedimiento dentro del plazo establecido, se incurrirá en responsabilidad administrativa, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Instituciones Educativas Privadas, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 005-2001-MINEDU.

Se les proporciona el enlace para acceder al reporte del III Simulacro: <https://coeseducacion.pe/simulacro/> y la relación de Instituciones Educativas Particulares.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarles las manifestaciones de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



**MAG. ROBERTO CARLOS MARÍN SAMAYANI  
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
AREQUIPA NORTE**



Doc.	7599380
Exp.	4693559

*capital de la ciudad educativa*